

Propietario, CÍRCULO LIBERAL

DE POZOBLANCO

DIRECTOR GERENTE

D. Francisco Ruiz Sánchez

ADMINISTRADOR

D. Emilio García Rodríguez

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. — Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción

Año. 6 Ptas.

Número suelto 15 Céntimos

Anuncios —

precios convencionales

Redacción y Administración, Círculo Liberal



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de

Don Blas Herrero Escribano

que descansó en el Señor el día 10 de Abril de 1919

-- P. E. P. --

Su desconsolada esposa, hijos, hijas políticas, nieta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la Parroquia de San Sebastián y Ermita de San Bartolomé con inclusión de la solemne de ánimas en mencionada Parroquia, serán aplicadas por el alma del finado.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La baja de los precios

Ha sido tan violenta la baja de los precios de los artículos, que en algunas naciones, como los Estados Unidos, se han registrado tipos inferiores a 1914. El cobre, la semilla de algodón, el ácido fénico, el café, el té, la goma elástica y otros, registran hoy precios más baratos que los que podían estimarse reguladores antes de la guerra europea.

Los Bancos de reserva federal de Nueva York, publican una relación de las principales primeras materias, en la cual se demuestra que el índice de precios es hoy para algunas de ellas más reducido que en 1914.

¿Como es posible que después de haber alcanzado precios exorbitantes en 1918 y 1919, los precios de casi todos los artículos se reduzcan ahora en el extranjero a límites bajistas en la proporción indicada?

Las leyes económicas tienen semejanza indudable con las físicas en determinados aspectos, y así como el péndulo, en su oscilación de caída, no se detiene en la vertical que es su posición normal, así el precio de los productos no se ha detenido en la vertical de 1914, sino que sigue la oscilación dentro del

márgen de espacio que tiene para moverse.

No podemos decir que en España haya actualmente precios inferiores a la vertical. Han comenzado a bajar los productos de la industria y de la agricultura en mayor o menor escala y, claro es, que esa baja se acentuará siguiendo los movimientos registrados en el extranjero. Ya hemos explicado el por qué de la situación presente y no es preciso insistir en la vulgarización de las causas determinantes. La industria y la agricultura que producen sus respectivos artículos, ven mermados sus precios a consecuencia de la perturbación engendrada por la guerra europea, y ahora estamos en la exteriorización del problema de la post-guerra. La liquidación de los «stocks», la huelga de los compradores, la dificultad del transporte, que impide poseer los productos en la cantidad necesaria en cada una de las regiones que tienen que adquirirlos, y la reducción en el costo de la mano de obra, obran conjuntamente en favor de la baja de los precios. Es un síntoma que muestra iguales características en todos los países y siendo esto así, España, que por natural situación económica y geográfica presenta retraso en sus evoluciones de esta naturaleza, tendrá que registrar también mas bajos precios que los actuales y quizá que los de 1914.

“EL BRINDIS DE UN CASTÚO”

Poesía leída por don Luis Chamizo en el banquete que en su honor dieron sus amigos y admiradores, en Don Benito, el domingo 13 de Marzo último, para celebrar el triunfo alcanzado con su libro «El Miajón de los Castúos».

A la salud de tos chinelo d'un trago
mi vaso e vino; ¡vaya un vino güeno!
¿pos no jace cosquillas cuando pasa
com'una bocaná por el galguero?

Y vamos al asunto; los castúos,
los nuestros y los vuestros,
los que junden las rejas que las yuntas
arrastan a lo largo del barbecho
cantando tonailas

que naide sabe quienes las jicieron;
los que rumian barruntos de sentires
que de juertes y jondos meten mieo;
los bruñíos de tanto refregase
con la Tierra y el Cielo.

Y los otros tamién, los que son ricos
y trabajan y miran po los nuestros
y respetan la carga del que corre
con su destino a cuestras sonriendo,
que los hijos castúos del trabajo
no piden caría sino respeto,
me pescaron a mí, m'enverearon
y endispués me dijieron
que viniera p'acá, pa Don Benito,
y en nombre de tós ellos
me pusiera jartete, m'achispara
y sus dijiera luego
las cosas que sintiera
dispués del banqueteo.

Y este soy yo, y allá van mis sentires
que no tien otro pero
qu'estar dichos con lengua estrapajosa
que s'anúa, s'entre, y al enreo
lo mejó del asunto
se le quea por drento.

El pan de la comía d'esta tarde
bendito o Dios será, que Dios es güeno
y agraece las fé de los que juntos,
ricos y probes, comen al soeuello
de los aires solanos que destapan
de probes y de ricos los defeitos.

Aquí juntos, mu juntos, a la sombra
del arbo que plantaron los agüelos,
de ramas juertes, de raigambre dura,
de flores guapas y de tronco recio
que dió varetas pa jaco las picas
que llevaron a América los nuestros,
y jorcas pa colgar a los gabachos,
y tablas pa las cajas de los muertos...
semos hermanos tos, que tos sentimos
la sabía del miajón del libro nuevo,
que del barro calao que llevamos
los castúos por dentro,
al igual que se jacen las tinajas,
nos jizo el tinajero.

Yo le conozeo bien; dende muy chicos
siempre juntos roamos por el pueblo:
él barriendo pa fuera,
yo barriendo pa drento,
el gastando los cuartos en pamplinas,
yo, jorrando diuero,
él, en casa, yo, al campo...
y en los días d'invierno,
mientras él escribía sus reñanes
al caló del brasero,
recogiendo acitunas
po las faldas d'un cerro,
de cansera y de frío
tiritaba mi cuerpo.

Y una tarde de Mayo yo le vide
qu'allegaba del pueblo,
rellenao en su coche de dos rueas;
y en la cresta un cabezo
paró la mula, nos miró una miaja,
mu jormal y mu serio,
sacó papeles, escrebió unas cosas...
y se largó corriendo.

Igual qu'un moscardón queó zumbando
la chispa d'un reñeo por mi cerebro
jasta que me dijera po la noche
mi compadre Niceto
qu'unos nacemos pa ser burros
y nacen otros p'arrieros,

y asín jué siempre d'un principio
y asín seguirá siendo.

Pasaron unos meses, cerca un año,
se nos pasó sin veglo,
rondá po los caminos
ni parase en la cresta d'un cabezo
mirando pa las sábanas de tierra
qu'allas lejos, mu lejos,
ond'el llano se pierde, se confunden
con la colcha del cielo.

Y al llegá d'acitunas
una tarde e Febrero
me pescó por su cuenta
mi compadre Niceto,
y en el zaguán de casa, mesmamente,
me largó tos los versos
mientras que en la cocina
se pegaba el puchero.

No vá mal enjilao.
nos dijimos a un tiempo,
mi mujé, que no tiene un pelo e tonta
y yo, que no soy tonto por un pelo.

Y endispués, poco a poco,
mi compadre Niceto
nos leyó los pedróricos qu'icían
cosas güenas de tos los extremeños
po los recios decires que los sabios
en el libro leyeron.

Y al seguí la lertura mi compadre
sentía yo en los tuétanos
asín como temblores d'unas manos
que jicieran cosquillas con los deos
arrañando las costras que nos tapan
el miajón d'aquí drento.

Tié qu'oir ese ruío qu'ha jonao
le rumia d'esos versos
tan siquiera na más porque nos pintan
talmente como semos

Y digo yo ¿qué cosas pensarían
los señores aquellos
si vinieran p'acá, si nos miraran
enfilá los barbechos
y segá los trigales en las siestas
y descuajá de jaras y de brezos
las joyas ond'anian los bilanos,
los buitres y los cuervos?

—¿Qué cosas nos dirían los papeles
si los sabios se dieran un rodeo
cuando al toque de ánimas
s'acurrucan los viejos
al caló de la lumbre
que con chisporroteos
de troncones d'encinas va cantando
la canción del invierno?

—Si tantas cosas ieen de nusotros
na más po la lertura de los versos
que jizo quien no sabe de trabajos,
d'angustias, ni suores ni trompiezos,
¿qué cosas no dirían si vieran
los sabios a estos pueblos?

Y ya no digo más, se m'atraganta
la lengua en el galguero
y al iciros las cosas que sus igo
no igo la mitá de lo que siento.

Vusotros al jonarle como hermanos
al que jizo los versos,
nos jonrais a nusotros qu'en la brieda
le dimos sin sabeglo
los sentires qu'esconden
los romances por drento.

Y yo sus doy las gracias
en nombre de su pueblo
que m'ajiló p'aca, pa Don Benito,
pa que en el banqueteo
me pusiera jartete, m'achispara,
y sus dijera luego
si tié razón iciedo lo que ice,
mi compadre Niceto,
qu'unos nacemos pa ser burros
y nacen otros p'arrieros,
y asín jué siempre d'un principio
y asín seguirá siendo.

LUIS CHAMIZO.

12-3-1921.

DOMINGO MUÑOZ

PRACTICANTE

DR. RODRIGUEZ BLANCO, 56.

De mi visita a la Virgen de las Cruces

Voy a hacer un artículo sin fijarme para nada en la forma literaria, puesto que lo principal, para mí, es hacerme comprender de los firmantes de una carta que, seguramente por error, no han sabido dirigir; pues, yo no puedo creer que así lo hicieran con objeto de hacer mayor presión para conseguir el fin que se proponían. A dichos señores, por lo visto es necesario decirles que los artículos que llevan al pie la firma de su autor, es este el único responsable; y como del que se trata lo soy yo, para mí recabo toda la responsabilidad que según ellos existe y que yo estimo como una gloria; puesto que de hacer bien a los mas, jamás me he arrepentido, y en el caso presente, no debía aclarar nada por la forma en que está redactada la dichosa cartita; pero haciéndome cargo que no han sabido interpretar bien el artículo, y pensando de otra parte que lo hacen de buena fe, es lo que me estimula a aclarar las interpretaciones erróneas que del mismo deducen, y estas consideraciones borran casi en su totalidad el mal efecto de su protesta, en un trabajo hecho exclusivamente para mejorar a los vecinos de ese pueblo que no tiene mas propiedad que unas cuatrocientas hectáreas.

Se dice en la carta «que mezclo lo divino con lo humano»; pero es que no se puede hacer, en la forma que lo hago? ¿dónde está la irreverencia? La autoridad canónica de uno de los señores firmantes de la carta, no es bastante para privarme de mi derecho a inspirarme ante la Santísima Virgen, sin el permiso de la guineña autoridad; a ver si pretende ser mas papista que el Papa.

En lo relativo a las disensiones, que dicen que solo existen en mi imaginación solo se me ocurre esta observación: Que un pueblo que desde el 14 de Enero de 1902, que ingresó en la cárcel del Partido un joven de veinte años, no ha vuelto a ver en dicho establecimiento a ningún vecino. ¿Que razones podía tener para pedir como lo hizo, un puesto de la Guardia Civil? Por capricho supongo que no lo haría, porque aunque poco, cuesta algo al Municipio.

También interpretan con poca caridad lo referente al reparto de utilidades, puesto que cuando no lo han adoptado los años anteriores, entendía yo que tampoco esté lo harían, y lo mencionaba como medio de darle a la petición, mayor fuerza moral; para que viera la señora Marquesa, que teniendo medios legales para hacerla contribuir, no se adoptaban. ¡Apesar de las reformas introducidas en los arriendos por el nuevo administrador!

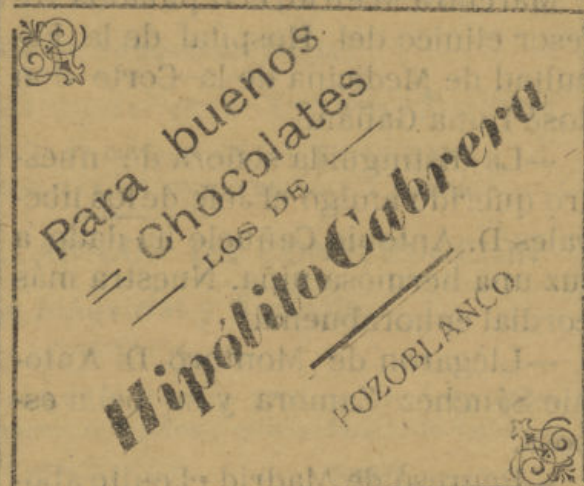
Yo os perdono señores la poca voluntad que habeis puesto en función para entenderme, pues ni he dicho ni he querido decir semejantes disparates.

Perdón si es mía la culpa, de no haber puesto al alcance vuestro mi discurso; pero aunque reconozco que anduve oscuro en mi escrito, tampoco vosotros habeis estado luminosos en entenderme, y con los *amperes* que acusa vuestra protesta, se puede iluminar sobradamente, hasta mi *castiúo* decir, de modo que el mas lerdo me comprendiera.

Por lo demás, solo he de añadir, que con recta y sana intención hizo el articulillo de que se lamentan dichos señores, este incipiente escritor.

El disgusto de los Señores es sensible, pero lo de incipiente me es *equi-latero*.

Antonio Cabrera Muñoz.



Cotéjese PESO y clase con todos

INTERESES LOCALES

Reproducimos los sueltos que anteceden al objeto de estimular el cumplimiento de las disposiciones oficiales, por los tenedores de aceite de esta Región y a quienes interesan por demas.

LOS ACEITES

La «Gaceta» publica una R. O. de Fomento disponiendo que en plazo breve se remitan relaciones de las cantidades existentes de aceite, único modo de poder autorizarse la salida del sobrante una vez que se conozca si lo hay.

RELACIONES JURADAS DE ACEITES

El Gobernador civil con fecha de 2 de Abril ha dirigido a los alcaldes de esta provincia el siguiente telegrama:

«Ministro Fomento en telegrama fecha ayer me dice: Por R. O. de esta fecha se dispone reclame V. S. a los olivicultores y fabricantes de aceite las relaciones juradas de las existencias que poseen de aceite las cuales reclamará por conducto de los alcaldes en el plazo de ocho días con la advertencia de la mayor exactitud a fin de evitar responsabilidades que determinara cualquier ocultación. Ruego a V. S. dé la mayor publicidad a esta disposición encareciéndole la urgencia del servicio de que se trata. Lo que traslado a V. para su conocimiento con el fin de que en el plazo de cinco dias remita a esta Junta de Subsistencias las relaciones que se interesan en evitación de responsabilidades en que pueda incurrir.»

En la muerte de mi madre

RECUERDO

Muerta ya la madre mía
Para mí, creo no existe
Ya ninguna otra alegría,
Ya ningún dolor más triste.

Que una madre es para un hijo
La más preciosa ilusión
Y cuando muere le deja
El vacío en su corazón.

Adiós madre, que te fuiste
Y no volverás jamás,
Mira y verás si estoy triste
Desde la Gloria en que estás.

Mira y verás si mi pena
Puede a la tuya igualar
Mira y verás si a mis ojos
Pueden lágrimas faltar.

Conrado Redondo Avila.

CÓRDOBA

Juegos florales

Durante las fiestas de Mayo se celebrará este certámen, organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con la cooperación del Ayuntamiento, Diputación Provincial, Cámaras Oficiales de Comercio y Agrícola, Consejo de Fomento, Real Academia, autoridades, corporaciones, casinos, etc. etc.

Los temas que han publicado todos los periódicos de la capital, se agrupan en dos secciones: literario científica y artística, señalándose a cada uno valiosos premios. Además se concederán recompensas a la virtud, al trabajo y a la previsión.

La Reina de la fiesta será designada por la comisión organizadora. Esta la compone E. Romero de Torres, Presidente; J. de la Torre, Ricardo Monti, José D. Ruiz, José Pérez Guerrero y José M.^a Rey, Vocales y Rafael Castejón, Secretario.

El plazo para la admisión de los trabajos expira el 15 de Mayo próximo y antes de las seis de su tarde.

La Secretaría del Comité organizador, donde han de remitirse los trabajos, se ha establecido en la calle de Sevilla, número 21.

De sociedad

Regresó de Madrid el diputado a Cortes D. Manuel Enriquez Barrios.

—Marchó a Bujalance el ex-Gobernador Civil D. Patricio López y González de Canales.

—Con entera felicidad ha dado a luz un niño la ilustrísima señora D.^a Soledad Cabrera Villalba, esposa del Maestrante de Sevilla y diputado provincial D. Antonio de Hoces y Losada.

CASA BOSCH

Sastrería Moderna

Es donde siempre encontrarán más Novedades para señoras, caballeros y niños a precios reducidísimos.

= 5, JESÚS, 5 =

Una fiesta simpática

EL VIÁTICO A LOS RECLUSOS DE NUESTRA PRISIÓN PREVENTIVA

El Domingo de Quasimodo, como es costumbre tradicional, tuvo lugar la comunión solemne de los reclusos de esta Prisión preventiva.

Terminada la Misa Mayor, salió el Viático en procesión solemne de la Parroquia de Santa Catalina, con asistencia de las autoridades y miembros de las asociaciones eucarísticas. En la puerta de la Prisión esperaban a S. D. M. el Capellán D. Antonio Blanco Muñoz, el Jefe D. Francisco Quirós García y el Vigilante D. Juan García Arcayos.

En la capilla, administrese el Sacramento a los reclusos, solemnizado por el canto del Himno Eucarístico, que interpretaron magistralmente las señoras y señoritas que componen la «Asociación de la Misericordia», cuyos nombres nos complacemos en recordar: Presidenta, Araceli Vizcaino; Secretaria-Tesorera, Angela Filizzola; Cruzadas: señoritas Isabel y Carmen Vizcaino, Rosario Muñoz, Asunción Márquez, Asunción, Dolores y Amparo García, Angeles Cabrera, Mercedes y Pilar Muñoz, Mercedes Caballero, Gracia Sánchez, Nemesia Vizcaino, Josefa e Isabel Tirado, Concepción Fernández, Consuelo Filizzola, María García, Carmen e Isabel Cabrera, Concha Calle, Pilar Cejudo y María Muñoz. Protectoras: D.^a Elena Márquez, de Bueno y D.^a Amparo Muñoz, de Castro.

Al terminarse la Comunión, la señorita Araceli Vizcaino leyó con suma entonación un acto de acción de gracias.

El día anterior al de la fiesta que reseñamos, las distinguidas jóvenes adornaron con excelente gusto el altar de la Prisión y repartieron las prendas y cantidades donadas por las siguientes personas:

Las señoritas de la «Asociación de la Misericordia», 3 chambras y 2 pares de calzoncillos, costeados con fondos de la misma. D.^a Margarita Bermejo, un traje completo de hombre; D.^a Walidina Sánchez-Trincado, 2 camisas, 2 pares de calcetines y una peseta; don Antonio Bueno, una chaqueta, una camiseta y 550 pesetas; señorita Isabel Cabrera, 5 pesetas; señorita Delfina Martínez Coca, 2 pesetas; señorita Josefa García, 14 pesetas; doña Agustina Jiménez, 1 pta.; señorita Paz de Cárdenas, 1 pta.; una persona piadosa, 2 ptas.; otra id. id., 1 pta.; otra id. id., 1 pta.; señorita Nemesia Vizcaino, una cajetilla de tabaco a cada recluso y 2 reales a las reclusas; señorita Mercedes Muñoz, 10 céntimos a cada recluso; señorita Francisca Cabrera, un real a cada reclusa y cigarros a los reclusos, y la Cofradía del Santo Sacramento, una peseta a cada recluso.

Para festejar el éxito de la fiesta religiosa, los simpáticos señores de Bueno, en la tarde del domingo organizaron una excursión campestre a la que asistieron las señoritas anteriormente citadas y a la que fuimos atentamente invitados.

Excusado es decir que reinó la más franca y cordial alegría.

Felicitemos al celoso Capellán de la Cárcel don Antonio Blanco, al Jefe y personal de la Prisión, a los Sres. de Bueno y a las bellísimas señoritas que forman la «Asociación de la Misericordia», por el ruidoso éxito alcanzado en tan hermosísima fiesta, testimonio irrecusable de su buen gusto y su inmensa caridad.

DE SOCIEDAD

Hoy festividad de San Guillermo celebran su onomástico don Guillermo Caballero, don Guillermo Vizuino, de Pozoblanco.

El jueves San Rufino, lo celebra don Rufino Muñoz Calero, de idem.

El viernes San Dionisio, don Dionisio Pedraza, de Villanueva de Córdoba.

El lunes San León, don León Girard, de Pueblonuevo del Terrible.

El martes San Victor, don Victor Manuel Fernández Herrero, de Córdoba.

Felicitemos a todos.

—Marchó a Granada a proseguir sus estudios de Derecho, don Antonio T. Caballero Cabrera.

—Saludamos al Médico titular del Viso don Angel Ruiz López.

—Salió para Almadén la bella señorita Brígida Donas.

—Regresó de Córdoba el prestigioso Médico de esta y querido amigo nuestro don Enrique García Rodríguez.

—Saludamos al culto Abogado de Añora don Isidoro Salamanca.

—Regresó de Córdoba el ilustrado Procurador y buen amigo nuestro don Angel Salamanca Fernández.

—Salieron para la finca «Tejoneras» nuestro apreciable amigo el Secretario de la Juventud Liberal don Germán López acompañado de su distinguida esposa y de su elegante y bellísima cuñada Asunción.

—Regresó de Córdoba nuestro apreciable amigo el Vice-tesorero de la Juventud Liberal don Carlos Carmona Caballero.

—Salió para la capital el oficial del Instituto Geográfico y estadístico e ilustrado escritor don Anselmo Sanz.

—Ha fallecido doña Francisca Avila Calleja, esposa de nuestro buen amigo don Antonio Redondo Sánchez. Desde estas columnas enviamos a éste y a los hijos de la finada nuestro más sentido pésame.

—Marchó a la capital nuestro apreciable amigo el Procurador de este Juzgado don Antonio Varo Granados.

—Regresaron de Madrid nuestros queridos amigos don José Madueño Gallegos y don José Madueño Serrano. Nos congratulamos de que la enfermedad del primero no tenga la importancia que en un principio se le suponía y hacemos votos por su total restablecimiento.

—Ha mejorado notablemente de la enfermedad que padece la esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Cañuelo Ayllón, D.^a María Jesús Herruzo Martos.

Hacemos votos por su completo y pronto restablecimiento.

Su majestad el Maestro

Como algo axiomático podemos afirmar que todo intento de honda renovación, de vigoroso resurgimiento y de radical transformación que se intente en España debe tener por base fundamental la creación de millares de escuelas capacitadas por por el nivel cultural de sus maestros, para hacer de cada niño un perfecto ciudadano que puede ser útil a sí mismo, a la sociedad y a la nación.

Sin esta materia prima, indispensable ningún camino que se escoja, ningún derrotero que se siga nos pondrá en vías del bienestar y del progreso que son urgentísimos hallarlos como medio de sofocar las conmociones de la patria.

Así lo dijo a toda España hace muchos años un patriota excelso, un pensador profundo resumiendo toda su obra en este sencillo y luminoso programa de reconstitución que se encierra en *la despena y la escuela, la escuela y la despena*.

Tan evidente es todo esto que bastaría para convencer a cualquiera el solo pensar cómo y con qué intensidad se preocupan del problema de la enseñanza los pueblos que caminan a la cabeza de la civilización donde continuamente estamos viendo salubres ejemplos.

Hoy la República Argentina, pueblo joven, viril, próspero, que se preocupa mucho de la escuela ha establecido que al empezar el curso el representante del Consejo Nacional de Educación lea ante la bandera de la patria a los maestros estas palabras: «Por la bandera de la patria: ¡prometeis conservar para la niñez argentina la dignidad y la entereza de carácter; guardar y venerar el tesoro de la historia patria; su tradición gloriosa, sus símbolos benditos, su espíritu democrático y humani-

tario; cuidad que nadie sea osado profanar ni aun con el pensamiento los fueros de la nacionalidad? ¡Prometeis amar a vuestros educandos, guiarlos por la senda de la virtud, enseñarles la verdad y la justicia, orientarlos en la vida del trabajo, de la libertad y del orden, servir al país y a sus instituciones, prescindiendo de todo interés personal, con honor, con lealtad, con abnegación, con valor y constituirlos en ejemplo de vuestros discípulos?» Los maestros contestarán «Sí, prometo».

Con este voto se le da al magisterio un carácter de sacerdocio y de milicia que siempre debe tener porque no hay misión más elevada ni cruzada más alta que esta de la enseñanza...

En cambio en España nadie se preocupa del problema de la educación. Así progresamos...

Tan endurecida está la epidermis de todo español que ya nuestra nación es a todo más que ajena insensible.

Aquí por rara paradoja, por singular fenómeno, por suicida apatía, por desconocimiento de la realidad hemos hecho del maestro todo lo contrario y solo nos hemos preocupado de él para escarnecerlo, para mal pagarlo, para tenerlo sumido en la vergüenza bochornosa del olvido, sin considerarlo, dándole un sueldo mísero que mataba en él todo entusiasmo, toda vocación por su augusta misión.

No bastó que Joaquín Costa—el pensador que ha tenido más clara visión de la realidad—dijera al pueblo y al gobierno durante muchos años estas cosas:

«Maestro viene de *magis* (más); ministro de *minus* (menos). La realidad se halla ahora reñida con la etimología. Urge mucho enderezar la primera en el sentido de la segunda, poniendo el maestro a la cabeza de la sociedad, y por de pronto, al nivel del juez, del magistrado, del catedrático, del ingeniero...» «El maestro es la palanca que ha de remover los obstáculos del progreso». «Educar es hacer patria, pueblo y humanidad» etc. etc.

Y sin embargo, el analfabetismo aumenta en todas las clases sociales con proporciones aterradoras y el pueblo continúa en la ignorancia más supina. Así estamos desmoralizados, sin respeto a nada ni a nadie, sin ideales, sin patriotismo, sin cumplir con los deberes que las circunstancias nos imponen, viviendo a merced de caciques y logreros que tienen montado un tinglado en la ignorancia, en esta ignorancia que a diario fomenta el vicio, la que puebla las cárceles, la que acaba con la raza porque como observó sutilmente Victor Hugo en *La piedad suprema* ella es la que crea los corazones malsanos, los espíritus insalubres, los cerebros rebajados.

Por eso Costa en *Maestro, Escuela y Patria*, escribió: «Una sociedad que no brilla ni por el honor, ni por el

patriotismo, ni por las virtudes en la escuela más que en el Parlamento, hallará el camino de su progreso».

Ya va siendo hora de que se piense en la escuela como único y primordial ideal aunque haya quien como el admirable, el profundo Xenius, el autor de *La bien plantada*, crea que debe irse mucho más allá de la escuela y la despena...

SALVADOR CABALLERO.

CRÓNICA DEL DISTRITO Y DEL VALLE

Villanueva de Córdoba

DE SOCIEDAD

Marchó a Madrid, el reputado Profesor clínico del Hospital de la Facultad de Medicina de la Corte don José Luna Gañán.

—La distinguida señora de nuestro querido amigo el Jefe de los liberales D. Antonio Cañuelo ha dado a luz una hermosa niña. Nuestra más cordial enhorabuena.

—Llegaron de Montoro D. Antonio Sánchez Zamora y su bella esposa.

—Regresó de Madrid el culto abogado D. Bartolomé Sánchez Blanco.

NOTICIAS

ASCENSO

Por R. O. de 21 del pasado mes se ha concedido el empleo de Comandante Honorífico del Arma de Caballería con la antigüedad de 15 de Enero próximo pasado a nuestro apreciable amigo don Francisco Valero Olmo.

Desde estas columnas le enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

CARTA AGRADECABLE

Los reclusos de la Carcel del Partido, en atenta carta dirigida a las Srtas. de Vizcaino muestra su sentido agradecimiento por las atenciones de que han sido objeto por parte de las Srtas. que componen la Cofradía de la Misericordia y muy especialmente de las Srtas. Asunción Marquez y Rosario Muñoz.

A todas prodigan frases de admiración y gratitud que nosotros nos complacemos en hacer públicas ya que por su extensión nos es imposible insertar literalmente la carta que firman ocho reclusos.

Ventas, arriendos y colocaciones

—OFRECE sus servicios en el trabajo de cantería el socio de la Juventud Liberal Francisco Moreno Coletto. Vive en la calle de Santa Catalina, núm. 8.

—SE VENDE papel para envolver a precios convencionales. Darán razón en esta Redacción.

—SE VENDE un tercio del predio rústico propio para solares, adyacente a la casa esquina del Paseo de la Estación. Precio muy ventajoso. Para tratar con el Director de LA DEFENSA.

—SE VENDE un magnífico «Diccionario de Derecho usual». Autor G. de la Iglesia. Precio de ocasión. Razón en esta Redacción.

—SE VENDE una máquina «Royal» 5, casi nueva en 550 pesetas. Razón en la Conserjería del Círculo Liberal.

—SE VENDE la casa en construcción sita en calle Cuartelejo n.º 7 de esta villa, con los materiales en ella almacenados. A tratar con D. Ernesto García Rodríguez.

Nuevo Alcalde

Ayer se posesionó en su cargo el nuevo Alcalde conservador D. Pedro Arroyo Fernández, nombrado de Real Orden.

DE ACTUALIDAD

De los consejos que dió Don Quijote a Sancho Panza, antes de que fuese a gobernar la ínsula...

...Sabiendo D. Quijote que Sancho se había de partir para su gobierno, con licencia del Duque le tomó por la mano, y se fué con él a su estancia, con intención de aconsejarle cómo se había de haber en su oficio. Entrados pues en su aposento, cerró tras sí la puerta, e hizo casi por fuerza que Sancho se sentase junto a él, y con reposada voz le dijo:

...Tú, que para mí, sin duda alguna, eres un porro, sin madrugar ni trasnochar, y sin hacer diligencia alguna, sin más ni más te ves Gobernador de una ínsula, como quien no dice nada. Tal te digo ¡oh Sancho! para que no atribuyas a tus merecimientos la merced recibida.

Has de tener en cuenta ¡oh hijo mío! que los oficios y grandes cargos no son otra cosa sino un *golfo* profundo de confusiones.

Has de poner los ojos en quien eres, procurando conocerte a tí mismo, que es el más difícil conocimiento que puede imaginarse. Del conocimiento saldrá el no hincharte como la rana que quiso igualarse con el buey; que si esto haces vendrá a ser feos pies de la rueda de tu locura la consideración de haber guardado puerco en tu tierra.

Nunca te guíes por la ley del encaje, que suele tener mucha cabida con los ignorantes que presumen de agudos.

Si alguna mujer hermosa viniere a pedirte justicia, quita los ojos de sus lágrimas y tus oídos de sus gemidos, y considera despacio la sustancia de lo que pide si no quieres que se anegue tu razón en su llanto y tu bondad en sus supiros.

Al que has de castigar con obras no trates mal con palabras pues le basta al desdichado la pena del suplicio, sin añadidura de las malas razones.

También te encargo ¡Oh Sancho! que seas limpio y te cortes las uñas, sin dejarlas crecer, como algunos hacen, a quien su ignorancia les ha dado a entender que las uñas largas les hermoscan las manos como si aquel excremento y añadidura que se dejan de cortar fuera uña, siendo antes garras de cernícalo lagartijero; puerco y extraordinario abuso.

No comas ajos ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villanería.

Come poco y cena mas poco; que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.

Sé templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto, ni cumple palabra.

Ten cuenta, Sancho, de no mascar a dos carrillos, ni de erutar o regoldar delante de nadie.

Si estos preceptos y estas reglas sigues, Sancho, serán luengos tus días, tu fama será eterna, tus premios colmados, tu felicidad indecible, casarás tus hijos como quisieres, títulos tendrán ellos y tus nietos, vivirás en paz y beneplácito de las gentes, y en los últimos pasos de la vida te alcanzará el de la muerte en vejez suave y madura, y cerrarán tus ojos las tiernas y delicadas manos de tus terceros netezuelos.

Imprenta de Pedro López Pozo

LABORATORIO FARMACEUTICO

Importación directa de Productos puros. Aprovechamiento de materias del país y elaboración de especialidades registradas en los centros oficiales.

Reumatida; mágico remedio contra el reuma.
Sarnicida; infalible contra la sarna.
Jaquenida; contra el dolor de cabeza.



GRANDES EXISTENCIAS

ANÁLISIS QUÍMICOS

Servicio esmerado

Precios económicos



Romero Ortiz Hermanos

TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

(antes de Sebastián Ortiz)

Se construye todo lo concerniente al ramo de Carpintería y Ebanistería

Grandes existencias en maderas del país y extranjeras

FERRETERÍA Y CRISTALES DE TODAS MEDIDAS Y COLORES

TALLERES MECANICOS DE CONSTRUCCIÓN

y reparación de Maquinaria Industrial y Agrícola

— CERRAJERÍA ARTÍSTICA —

En este ramo puede competir esta casa con todas las de su clase en precios, variedad y gusto de sus dibujos desde lo mas antiguo á los mas elegantes repujados y estilos clásicos de París.

Teniendo conocimientos técnicos para hacer planos y presupuestos

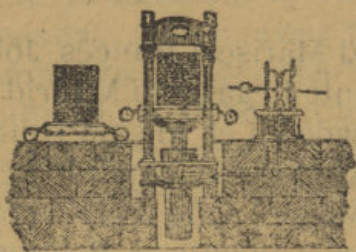
— SOLDADURA AUTÓGENA —

Para pegar toda clase de metales quedando tan sólido y perfecto como nuevo las roturas

Cueros para Prensas Hidráulicas perfectamente hechos y endurecidos, una hora despues de recibir el encargo

C. ANCHO, 6, y M. DE SEPULVEDA, 24.

ESCRITORIO PLAZA CANALEJAS, 7



LABRADORES, para vuestra absoluta tranquilidad os conviene asegurar las caballerías.

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

os ofrece sólidas garantías á mas de una prima muy reducida, pues sus operaciones las realiza al DOS y MEDIO POR CIENTO.

Póliza especial para Sindicatos Agrícolas.

(PRIMAS RUCIDÍSEDIMAS)

REPRESENTANTE JUAN JOSÉ DUEÑAS FERNANDEZ

— CALLE ANTONIO BARROSO NÚM. 15 —



Alcalá Hnos.

GRAN RELOJERÍA

Especialidad en relojes Juvenia, Longines y Omega.

TALLER DE COMPOSTURAS

— 4, JESÚS, 4 —

"LA MAGDALENA"

SANATORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

bajo la dirección de los Sres. Médicos

D. Enrique García y D. Rafael Bueno

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

— OPERACIONES —

Internado para enfermos, Calle Garrido números 6 y 8

POZOBLANCO

Manuel Fernández Pérez S. en C.

— SEVILLA —

Maquinaria. Accesorios para toda clase de Industria.

Inmenso surtido en Tuberia de hierro y especiales de acero para

— calderas de vapor —

Alambre espinoso, Aceros, Correas, Grasas

CAJAS DE CAUDALES

ÚLTIMA CREACIÓN

Sistema Norteamericano.—Diez Modelos distintos.—Veintiocho tamaños.—Incombustibles.

Seguridad absoluta y precisión en el mecanismo de sus llaves

GRAN DEPÓSITO DE ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Productos Químicos y Farmacéuticos, Drogas medicinales, Aguas minerales de todas clases y Ortopedia.

Análisis de orinas, vinos, leches, tierras, etc.

Desinfección de locales, ropas y objetos por los procedimientos que manda la Higiene.

Material de curación aséptico para operaciones y partos.

Se investiga el grado de acidez de los aceites de olivas, almendras, cacahuet, sésamo, algodón, adormideras, etc.

BALONES DE OXÍGENO SIEMPRE PREPARADOS

— SERVICIO ESMERADO Y PERMANENTE —

FARMACIA MODERNA DE JUSTO CASTRO MUÑOZ

PLAZA DE CANALEJAS, 6, (Mercado).—POZOBLANCO

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911.—Capital en 31 de Dbre. de 1920 pesetas 3.920.850

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

SUCURSALES Y AGENCIAS EN: Aguilar de la Frontera, Alcalá la Real, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quinlanar de la Orden, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo, Zamora.

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100.

Transferencias, de fondos de cuenta á cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias á la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por la mismas ha pagado el ejercicio de 1920, el 10 por ciento.

OFICINAS EN POZOBLANCO, CALLE DE JESÚS, 9

El Perpétuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por los Médicos

D. JUAN REDONDO MUÑOZ Y D. ANGEL DELGADO GABALLERO

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 10 á 12

De especialidades, venéreo y ojos de 2 a 4. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 603-914—y el tratamiento anti-rábico.

RÓDENAS Y DUEÑAS

ALCAZAR DE SAN JUAN (CIUDAD-REAL)

— PASEO ESTACIÓN, 25 —

Depósitos y venta en comisión de Abonos, Salazones, Coloniales, Conservas y otros géneros.

MAQUINARIA AGRÍCOLA, VINÍCOLA Y ACEITERA

Fábrica de Escobas y Cañizos, Cielo Raso en La Raya (Murcia)

Vinos y Alcoholes. En este artículo pondremos a disposición de quien lo solicite muestras en diversas clases y grados por mediación de D. Rodrigo Dueñas Muñoz,

La primitiva confitería

— 3 Ayuntamiento, 3 —

El dueño de este Establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela, como ha recibido una importante partida de CARNE MEMBRILLO Y JALEAS de la acreditada fábrica de Justo Estrada de Puente Genil, la que ofrezco á los ventajosos precios siguientes.

Carne membrillo. Cajas madera peso 3 y medio Kilos aproximado (peso bruto) 2 Ptas. Kilo	
» » » » » 1 Id. » » » » » 2 » » » » »	
» » peso neto, kilo	2'50 » »
» » libra de 400 gramos	1'00 » »

Jaleas en latas litografiadas de Ciruela, Manzana y Alvarillo de un Kilo aproximado á 4 ptas. caja

— BAJA EN LOS HIERROS —

Almacén General de Hierros y Maderas

VIUDA DE ANTONIO REDONDO HERRERO

Ronda del Mercado y Santa Ana — POZOBLANCO

Esta Casa ofrece hierros en redondo, cuadrados, Pletinas, Llantas y toda clase de hierros comerciales al precio de 40 reales arroba. Chapas negras a 50 reales arroba. Viguetas en todos largos y peraltas a 85 pesetas 100 Kilos.

Así mismo ofrece tablonos de Flandes, Rollizos del País y Portugal, y toda clase de maderas, construcción y carpintería á precios sumamente económicos.

Igualmente cuenta con existencias en Tejas canal, Canalillo y Ladrillos de todas clases así como toda clase de artículos de Alfarería.

Se hacen bonificaciones según la importancia de los pedidos

Se esperan prontamente nuevas bajas en hierros